



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCIÓN DE CONTRATACION**



1146.20.4.034.

**INFORME DE EVALUACIÓN**  
**PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MP-SIS-PS-034 -2016**

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIO DE INHUMACION PUNTUAL DE CADAVERES SEGÚN VERIFICACION DE CARENCIA DE RECURSOS ATENDIENDO A LA POBLACION SOCIAL INCLUYENTE DEL MUNICIPIO DE PALMIRA

**CLASIFICACIÓN UNSPSC:**

ITEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTO
1	80111620	SERVICIOS TEMPORALES DE RECURSOS HUMANOS
<b>PRESTACION DE SERVICIO DE INHUMACION PUNTUAL DE CADAVERES SEGÚN VERIFICACION DE CARENCIA DE RECURSOS ATENDIENDO A LA POBLACION SOCIAL INCLUYENTE DEL MUNICIPIO DE PALMIRA</b>		

**MODALIDAD:** De conformidad con lo establecido en los estudios previos e invitación pública del proceso en mención, la modalidad de selección establecida para esta convocatoria es la MINIMA CUANTIA conforme al Inciso primero del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015, que a su tenor reza: "Procedimiento para la Contratación de Mínima Cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la cuyo objeto no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independiente de su objeto.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 20 de diciembre de 2016 o en su defecto hasta agotar presupuesto por servicios prestados.

**PRESUPUESTO:** Para efectos legales este contrato tiene un valor de **VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL DE PESOS M/C (\$ 29.760.000)**. Los cuales se imputarán al rubro presupuestal No.3141331 – Atención a familias en extrema pobreza. Centro de costo 1153 Secretaria de Integración Social. Fondo 214 SGP propósito general. Proyecto 1600036 ATENCIÓN A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA. Según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 608 del 03/05/2016.

**ANÁLISIS JURÍDICO:** De conformidad con lo establecido en el cronograma de la invitación pública el plazo máximo para presentar propuestas fue hasta el día 27 de Mayo de 2016 a las 2:30 Pm, plazo en el cual de acuerdo al acta de cierre y apertura de propuesta se presento un único oferente así

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
www.palmira.gov.co  
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCIÓN DE CONTRATACION**



1146.20.4.031.

OFERENTE	FOLIOS	VALOR PROPUESTA
PALOMINO MEJIA SERVICIOS DE VELACIÓN Y FUNEBRES LIMITADA.	17	\$29.760.000- VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS.

Dando cumplimiento a la Invitación Pública **No. MP-SE-OP-031-2016**, se rinde informe de la verificación de requisitos habilitantes y revisión de la única propuesta presentada.

**I. DOCUMENTOS HABILITANTES.**

**REQUISITOS JURÍDICOS GENERALES.**

DOCUMENTO	PRESENTADO
Carta de Presentación de la oferta debidamente suscrita.	CUMPLE. Folio 1
Fotocopia Cédula de Ciudadanía del Proponente Persona Natural	CUMPLE. Folio 11
Certificado de Antecedentes Penales – Policía Nacional.	CUMPLE. Folio 14
Certificado de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría General de la Nación	CUMPLE. Folio 13
Certificado de No Inclusión en el Último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE. Folio 12
Copia de la Libreta Militar para Hombres Menores de cincuenta años y si es persona natural	NO APLICA
Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de Comercio), con expedición no mayor a treinta (30) días.	CUMPLE Folio 16-17
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE. Folio 10
Certificado de Paz y Salvo con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo previsto en la Ley 789 de 2002, y Ley 828 de 2003.	CUMPLE. Folio 14

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCIÓN DE CONTRATACION**



1146.20.4.031.

### Resultado Evaluación REQUISITOS JURÍDICOS GENERALES

Una vez realizada la evaluación jurídica del proponente PALOMINO MEJIA SERVICIOS DE VELACIÓN Y FUNEBRES LIMITADA, identificado con Nit No 815003069-8, y representada legalmente por MARIA DEL SOCORRO PALOMINO MEJIA, identificada con CC N° 31.134.455 se encuentra que cumple con los requisitos mínimos exigidos, por lo tanto se HABILITA JURIDICAMENTE.

### **CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS**

Revisada la propuesta económica del proponente **PALOMINO MEJIA SERVICIOS DE VELACIÓN Y FUNEBRES LIMITADA**, se observa como en ella ha incluido la totalidad de ítems requeridos en las condiciones técnicas exigidas en la invitación pública del presente proceso en modalidad selección mínima cuantía, verificando la congruencia en cuanto a descripción del ítem, unidad y cantidad conforme a los Estudios Previos y la Invitación Pública correspondiente.

Por lo anteriormente expuesto el proponente **PALOMINO MEJIA SERVICIOS DE VELACIÓN Y FUNEBRES LIMITADA**, **CUMPLE** con las condiciones técnicas exigidas para la ejecución del objeto de la presente Invitación Pública.

### **EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA.**

Acorde con lo indicado en la Invitación Pública No. **MP-SIS-PS-034 -2016**, el proponente debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Se solicita mínimo 3 contratos y/o certificaciones con el objeto igual o similar que se pretenda contratar.

Que en consideración a la presentación de la oferta se solicito al proponente **PALOMINO MEJIA SERVICIOS DE VELACIÓN Y FUNEBRES LIMITADA** allegara la experiencia solicitada, el cual allego lo siguiente:

- CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° DSPTS 56 suscrito el 07 de abril de 2008 entre PALOMINO MEJIA SERVICIOS DE VELACIÓN Y FUNEBRES LIMITADA y el MUNICIPIO DE PALMIRA, cuyo objeto contractual es el siguiente:

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCIÓN DE CONTRATACION**



1146.20.4.031.

INHUMACIÓN PUNTUAL DE CADAVERES SEGÚN VERIFICACIÓN DE CARENCIA DE RECURSOS.

Valor: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$9.860.000) M/CTE.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° MP 99 suscrito el 28 de febrero de 2012 entre PALOMINO MEJIA SERVICIOS DE VELACIÓN Y FUNEBRES LIMITADA y el MUNICIPIO DE PALMIRA, cuyo objeto contractual es el siguiente:

INHUMACIÓN PUNTUAL DE CADAVERES SEGÚN VERIFICACIÓN DE CARENCIA DE RECURSOS, ATENDIENDO A LA POBLACIÓN SOCIAL INCLUYENTE DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.

Valor: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$19.950.000) M/CTE.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° MP – 75 suscrito el 08 de febrero de 2013 entre PALOMINO MEJIA SERVICIOS DE VELACIÓN Y FUNEBRES LIMITADA y el MUNICIPIO DE PALMIRA, cuyo objeto contractual es el siguiente:

INHUMACIÓN PUNTUAL DE CADAVERES SEGÚN VERIFICACIÓN DE CARENCIA DE RECURSOS ATENDIENDO A LA POBLACIÓN SOCIAL INCLUYENTE DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.

Valor: TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$32.585.000) M/CTE.

Con lo anterior el proponente **PALOMINO MEJIA SERVICIOS DE VELACIÓN Y FUNEBRES LIMITADA CUMPLE.**

2. Debe de contar con documentos y/o certificados que certifiquen la idoneidad en el objeto a contratar.

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCIÓN DE CONTRATACION**



1146.20.4.031.

Que revisados los documentos aportados como experiencia se puede constatar que el oferente **PALOMINO MEJIA SERVICIOS DE VELACIÓN Y FUNEBRES LIMITADA**, es idóneo para contratar el objeto del proceso en mención.

3. El contratista deberá estar inscrito en el sistema de seguridad social en salud y pensiones.

Que el oferente **PALOMINO MEJIA SERVICIOS DE VELACIÓN Y FUNEBRES LIMITADA** allego certificado del sistema de seguridad social y pensiones del representante legal y empleados que prestan las funciones correspondientes. Con lo cual **CUMPLE** con el requisito exigido.

4. El valor de la propuesta, deberá incluir todos los costos y gastos necesarios para la adecuada prestación del servicio, incluidos impuestos, costos y gravámenes a que haya lugar con ocasión de la suscripción, legalización y ejecución del contrato de acuerdo con la Ley.

Revisada la propuesta económica del proponente **PALOMINO MEJIA SERVICIOS DE VELACIÓN Y FUNEBRES LIMITADA**, se observa como en ella ha incluido la totalidad de ítems requeridos en las condiciones técnicas exigidas en la invitación pública del presente proceso en modalidad selección mínima cuantía, verificando la congruencia en cuanto a descripción del ítem, unidad y cantidad conforme a los Estudios Previos y la Invitación Pública correspondiente.

5. El proponente debe contar con establecimiento para atención al público cuando se requiera con domicilio en la ciudad de Palmira.

Revisado el certificado de existencia y representante legal expedido por la cámara de comercio de Palmira y allegado en los documentos de la propuesta, se tiene que este cuenta con establecimiento ubicado en la CARRERA 28 N° 40-38, con lo cual **CUMPLE** con lo exigido.

6. El proponente puede ser persona natural o jurídica este debe estar inscrito en Cámara de Comercio, y su objeto social debe ser igual o similar al del objeto a contratar.

Revisado el certificado de existencia y representante legal expedido por la cámara de comercio de Palmira y allegado en los documentos de la propuesta, se tiene que este tiene como objeto social el siguiente: DESPLÉGARA ACTIVIDADES DE COMERCIO CONSISTENTES EN LA  
Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCIÓN DE CONTRATACION**




1146.20.4.031.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS EN GENERAL MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE LOS MISMOS EN FORMA INDIVIDUAL O COLECTIVA...

Con lo anterior **CUMPLE** con lo exigido.

Atentamente,

  
**JOHANNA FRANCO JARAMILLO**  
Abogada  
Dirección Técnica de Contratación.

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
PBX.2709500 Ext. 2259

